Califican gestión de Mazzoleni en Salud como la peor en décadas

Óscar Vicente Scavone

La administración del Ministerio de Salud fue calificada como la "peor en 60 años" por conocido empresario farmacéutico. Laboratorio privado traería las vacunas contra el Covid, pero recién en junio.

El empresario farmacéutico Óscar Vicente Scavone lanzó ayer duras críticas hacia la gestión de Julio Mazzoleni en el Ministerio de Salud Pública y aseguró que la pandemia acentuó una serie de problemas que se venían arrastrando desde hace tiempo. Scavone refirió que la emergencia sanitaria por el Covid-19 hizo "estallar" situaciones, como la falta de medicamentos en el sistema de salud, y calificó a la administración actual de la cartera sanitaria como "la peor" en seis décadas.

"Que yo recuerde es la peor administración de salud de los últimos 60 años. No recuerdo haber estado ante una administración tan ineficiente", aseveró en una entrevista concedida a la emisora 730 AM. Específicamente, habló sobre los inconvenientes que se registran con el mizadolam y atracurio, medicamentos que son de uso obligatorio y regulares en las unidades de terapia intensiva (UIT), señalando que la adquisición de estos productos es compleja.

Según lo que manifestó Scavone, se trata de productos inyectables que requieren de toda una logística "desde la adquisición de la materia prima" y que tienen que pasar por evaluaciones especializadas para determinar si cumplen las condiciones necesarias. Igualmente, explicó que existe suficiente stock en las farmacias y sanatorios privados porque estos realizaron una planificación para casos de emergencia, a diferencia del Ministerio de Salud Pública.

Además, el empresario aseguró que el año pasado la cartera sanitaria convocó a dos procesos importantes para concretar la adquisición de medicamentos para el sistema público, pero que nunca se procedió a las adjudicaciones correspondientes. "En agosto de 2020 se convocó la licitación, se presentaron ofertas sobre estos productos que ahora se necesitan", detalló.

"Hemos tocado fondo", fue lo que apuntó Óscar Vicente Scavone, manifestando que actualmente se está pagando la ineficiencia de los últimos dos años de gestión en Salud Pública. "Sale a la luz lo que ya estaba hace años, salió todo con la pandemia y el contagio masivo", expresó.

PENDIENTES. Asimismo, el empresario comentó que en diciembre del año pasado el Ministerio de Salud hizo un desembolso equivalente a casi el 50% de la deuda que se tenía con las compañías farmacéuticas, pero que el saldo pendiente sigue siendo considerable y que surgen dudas sobre la disponibilidad de recursos para cumplir con esta obligación. "No veo de dónde van a sacar los recursos para ponerse al día", comentó.

Con respecto a la vacuna contra el Covid-19, Scavone indicó que Laboratorios Éticos se encuentra en comunicación con la empresa multinacional estadounidense Johnson & Johnson para traer la vacuna que ellos producen, pero que estas estarían disponible recién en el mes de junio y en una cantidad que oscilaría entre 100.000 y 300.000 unidades.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Cumplir de la Voluntad Popular

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2021

"ADQUISICIÓN DE TEXTILES, CALZADOS Y VESTUARIOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 386003.-

De conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Textiles, Calzados y Vestuarios en el marco de las Elecciones Municipales 2021". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID Nº 386003, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día martes 23 de marzo de 2021, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley 2051/03.

Asunción, marzo de 2021.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

ULTIMA HORA
ESTIMADO SUSCRIPTOR
Para reclamos sobre entrega de diarios comunicarse con:
Fabián Vichini
415 7832/31-(0981) 555 251

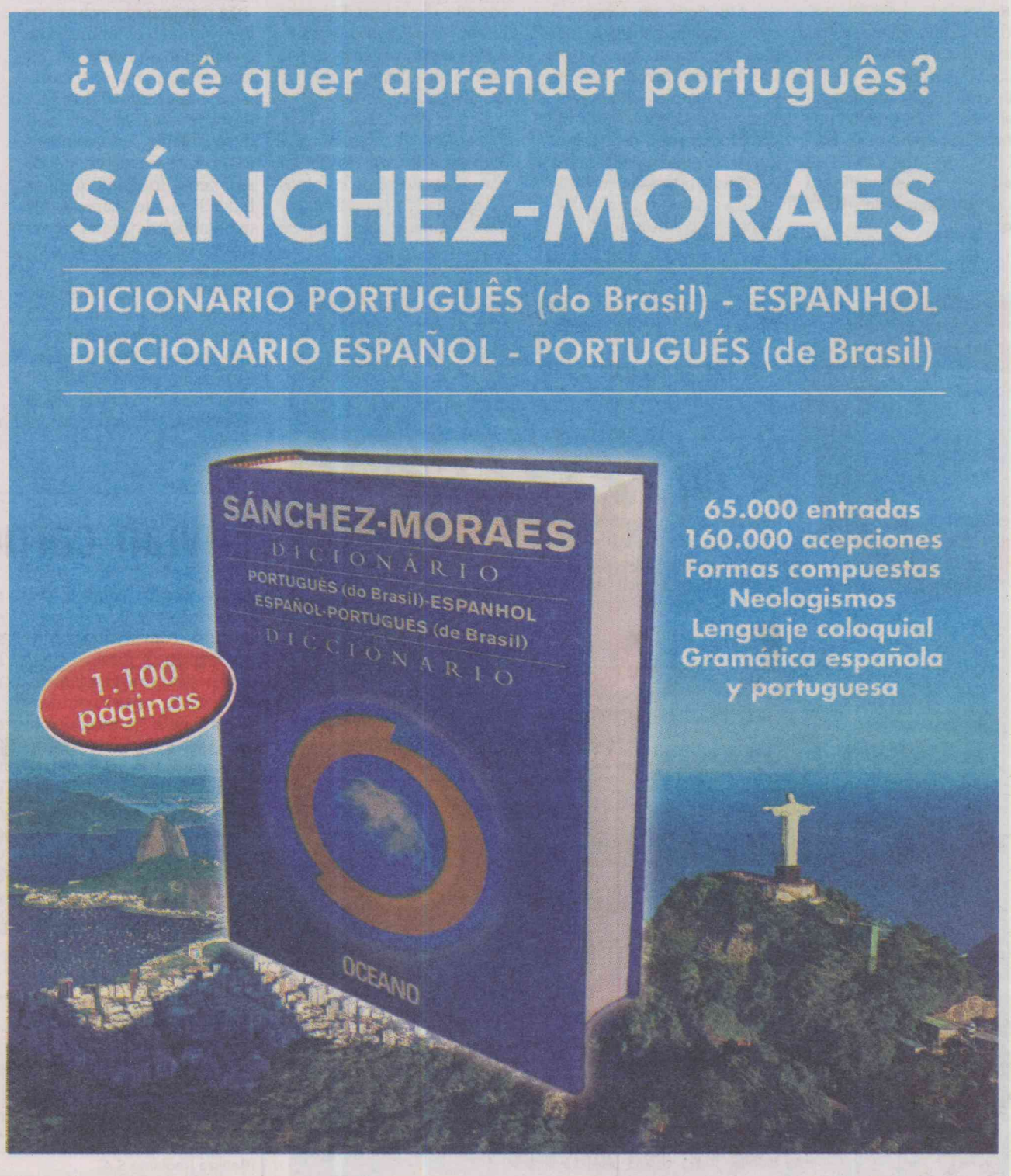

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece el miércoles 10 de marzo
Libro: G. 50.000
Diario: G. 6.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

Acuerdan mesa para dinamizar inversiones en rubro inmobiliario

GENTILEZA

Diálogo. Autoridades del Ejecutivo y del Judicial acordaron trabajar para agilizar proyectos.

Las principales autoridades del Ministerio de Hacienda y la Corte Suprema de Justicia dialogaron ayer sobre la necesidad de darles mayor dinamismo a las inversiones inmobiliarias, uno de los ejes centrales del plan de reactivación del Gobierno. Días atrás, la Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarios (Capadei) había reclamado la excesiva burocracia que afecta a los proyectos del sector, situación que se agudizó desde el inicio de la pandemia.

Al término del encuentro, el ministro de Hacienda, Óscar Llamosas, recordó que las inversiones inmobiliarias cuentan con dos actores claves: el Servicio Nacional de Catastro (SNC), dependiente de la cartera fiscal; y la Dirección de Registros Públicos, órgano que compone el Poder Judicial.

Informó que se acordó con las autoridades judiciales la implementación de una mesa interinstitucional para agilizar los procesos que generan retrasos en los proyectos.

Por su parte, la titular de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), María Fernanda Carrón, quien también formó parte de la reunión, afirmó que el interés principal del Gobierno es fortalecer la reactivación económica, por lo que creen que el trabajo conjunto puede ser la solución para, a través de esto, coordinar esfuerzos de los sectores privado y público.

TRABAS. El presidente de la Capadei, Raúl Constantino, había mencionado hace unos días que desde el sector que representa observan una burocracia excesiva que afecta a los proyectos inmobiliarios, con procesos considerados lentos y con problemas previamente existentes, pero que se agudizaron desde el inicio de la pandemia y las restricciones sanitarias.

En una entrevista concedida a Última Hora, el empresario refirió que la lentitud en los trámites en instancia de la Dirección de Registros Públicos y Catastro perjudica a las personas que pueden estar buscando comprar una casa propia y a los desarrolladores que apuestan por el mercado local, con un negativo impacto que valora en "cientos de millones" de dólares en nuevas inversiones que no se pueden concretar.

El titular de la Capadei explicó que uno de los elementos más importantes en el proceso es la obtención de la cuenta corriente catastral y que no contar con este ítem hace imposible concretar la comercialización de unidades que pueden estar ya listas para su venta.

REPÚBLICA del PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

— TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL —

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2021

"ADQUISICIÓN DE TEXTILES, CALZADOS Y VESTUARIOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 386003.-

De conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Textiles, Calzados y Vestuarios en el marco de las Elecciones Municipales 2021". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID Nº 386003, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día martes 23 de marzo de 2021, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley 2051/03.

Asunción, marzo de 2021.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

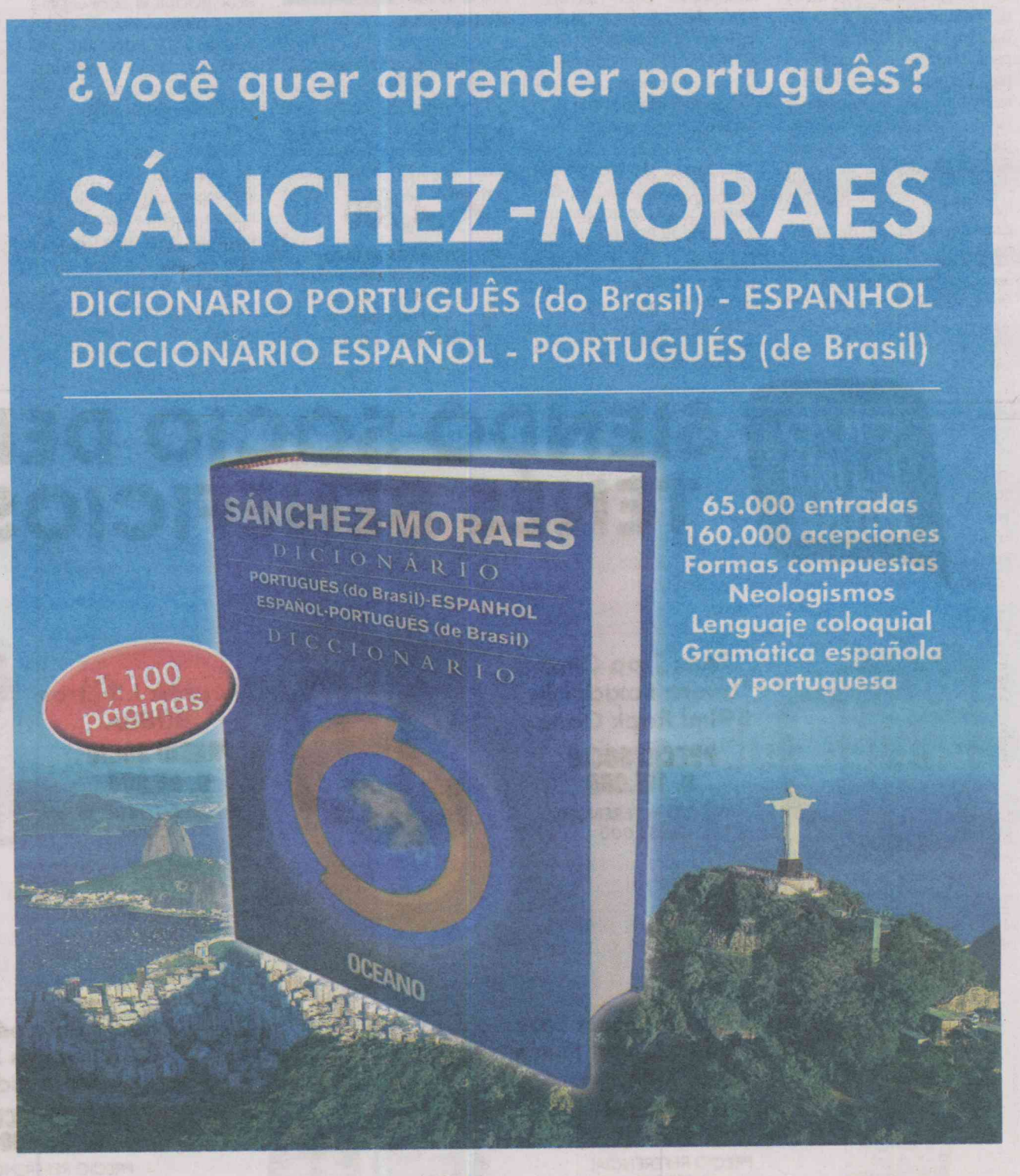

Aparece el miércoles 10 de marzo
Libro: G. 50.000
Diario: G. 6.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

Lamentan represión de la Policía y tildan a Abdo de stronista

Legisladores y ciudadanos lamentaron ayer la represión a los manifestantes por causa de los "infiltrados" durante el acto de repudio organizado contra la corrupción.

"La Policía solo sabe reprimir, es la respuesta que dan siempre. Y con un presidente stronista, con más razón se sienten poderosos para hacerlo", aseveró el diputado liberal Édgar Acosta en un tuit.

Por su parte, el senador liberal Víctor Ríos escribió en la red social que "si (Arnaldo) Giuzzio no puede prevenir y controlar a un puñado de 'infiltrados' en la manifestación ciudadana, no puede ser ministro del Interior".

También la senadora liberal Zulma Gómez repudió a los violentos que se mezclaron ayer con los manifestantes. "Una pena inmensa que una manifestación pacífica sea opacada por un grupo minúsculo de vándalos sin banderas", escribió en su Twitter.

El monseñor Edmundo Valenzuela, arzobispo de Asunción, rogó a través de los medios que pare la violencia. "La población está convulsionada por la violencia. Hago un llamado a la paz. Que la Policía pare de disparar y los jóvenes paren de tirar piedras. Es importante evitar la violencia", subrayó en comunicación con NPY. Dijo que llamó al presidente Mario Abdo de quien dijo que "como siempre parece que él no entiende lo que se le dice".

También Fátima Fernández Mercado, quien estuvo en la manifestación, se mostró dolida por la represión. "Estábamos sobre Palma e Independencia Nacional y empezaron a disparar los balines. La gente corriendo espantada. Nunca en mi vida tuve tanto miedo. Corrimos a escondernos en el primer local que encontramos. Esto es cualquier cosa menos democracia", expresó en redes.

El abogado José Casañas Levi afirmó que el Gobierno no tolera las manifestaciones. "Es débil y apenas se ve en apuros recurre a reprimir", cuestionó. Fabián Cáceres, ex gerente técnico de la ANDE, estuvo en la concentración, "hasta que la policía reaccionó de forma violenta, y la fiesta se descompuso".

> *La policía solo sabe reprimir, es la respuesta siempre. Y con un presidente stronista, con más razón.*
>
> **Édgar Acosta,** diputado.

FERNANDO CALISTRO

Disparos. Efectivos realizan disparos de balines de goma tras la violencia de inadaptados.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2021

"ADQUISICIÓN DE TEXTILES, CALZADOS Y VESTUARIOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 386003.-

De conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Textiles, Calzados y Vestuarios en el marco de las Elecciones Municipales 2021". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID Nº 386003, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día martes 23 de marzo de 2021, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley 2051/03.

Asunción, marzo de 2021.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

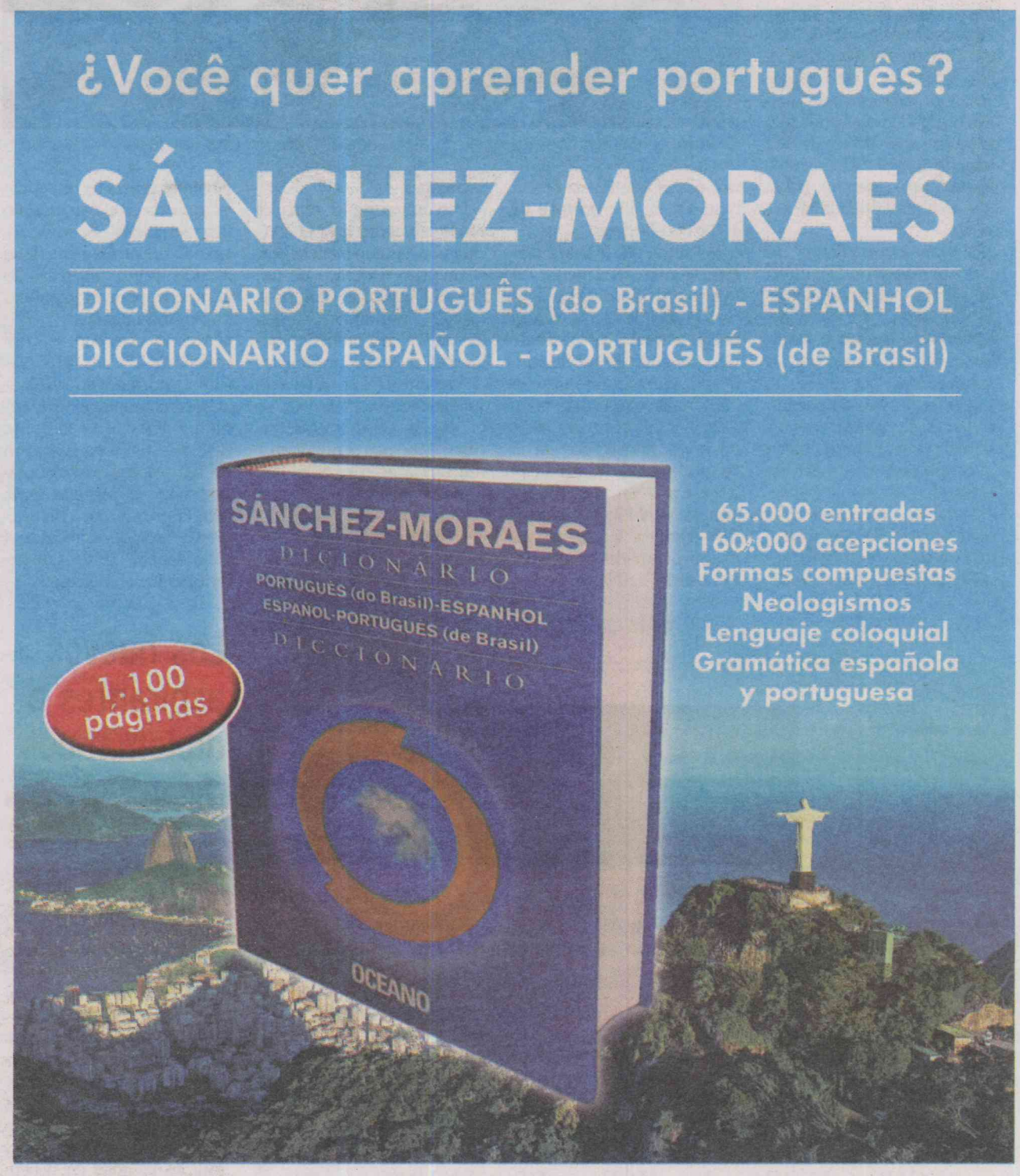

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh

Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece el miércoles 10 de marzo
Libro: G. 50.000
Diario: G. 6.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad